Año V. Jueves 14 de Octubre de 1875. Núm. 1002.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

Recomendamos á nuestros lectores la siguiente Circular que tomamos del *Boletin Oficial* de esta provincia correspondiente al dia 8 del actual. Dice así:

«*Circular n.º 207.—Registro n.º 891.*—Revestido de facultades extraordinarias para renovar en todo ó en parte los Ayuntamientos donde las circunstancias ó el mejor servicio lo exijan, los nombrados por mi autoridad están en las mismas condiciones y sugetos á los mismos deberes que marca la ley respecto á los Alcaldes y Concejales elegidos por sufragio. En este punto ninguna alteracion se ha hecho y la forma del nombramiento es una medida escepcional y de carácter puramente transitorio.

Por tanto está en su forma y vigor el art. 58 de la ley municipal vigente que declara obligatorios los cargos de Alcalde, Concejales y demás que constituyen la Administracion municipal y las personas nombradas para ejercerlos incurren en responsabilidad si se niegan á desempeñarlos ó tratan de eludirles sin alegar en debida forma la escepcion fundada en alguna de las causas determinadas en el art. 39 de la enunciada ley.

El desconocer estos principios produce perturbaciones en la Administracion de los pueblos, distrae á este Gobierno del despacho de importantes asuntos y embaraza la marcha de los negocios haciendo perder el tiempo con reclamaciones improcedentes ó resistencias ilegales é infundadas que hasta contrarian el pensamiento á que obedece la medida de haber revestido á los Gobernadores de una facultad extraordinaria tan necesaria como trascendental para la causa del órden.

Y no son estos los únicos inconvenientes que la resistencia á desempeñar los cargos concejales ofrece. Este Gobierno ha llegado á comprender que no faltan personas que explotan indignamente la credulidad de gentes cándidas vendiendo proteccion é influencia para librarles del servicio que se les impone, en descrédito de los funcionarios públicos. Con objeto de remediar el mal y de evitar abusos me ha parecido conveniente hacer comprender á los pueblos.

1.º Que las personas que sean nombradas para Alcaldes, concejales ó cualquiera otro cargo de la Administracion municipal en virtud de las facultades extraordinarias de que estoy investido, tiene la obligacion de presentarse á tomar posesion del cargo cuando sea requerido para ello y deberá ejercer las funciones anejas al mismo mientras no sea relevado por mi en virtud del expediente que al efecto crea necesario instruir.

2.º Que no se admitirán escusas que no se presenten en debida forma y estén fundadas en lo que dispone el art. 39 de la ley municipal vigente.

3.º Que no se dará curso á reclamacion ó escusa que se presente por tercera persona ó que venga acompañada de recomendacion.

4.º Que la resistencia á tomar posesion ó desempeñar los cargos será irremisiblemente castigada, segun la gravedad y trascendencia de la falta y que no se oirá al que incurra en ella mientras no cumpla lo que se previene en la disposicion 1.ª

Estando como estoy siempre dispuesto á hacer justicia y oir á todas horas á cuantas personas tienen algo que exponer ó reclamar, nada puede escusar el exacto cumplimiento de esta resolucion.

Gerona 7 de Octubre 1875.—*Constancio Gambel.*»

GERONA 14 DE OCTUBRE DE 1875.

PARA VER, VIVIR.

Despues de haber presenciado tres años hace una funesta é indigna coalicion llevada à cabo con escándalo del país para vencer en las urnas al único partido amante entonces de la libertad y del Orden que en distintas ocasiones ha ocupado el poder en los seis últimos años, no esperábamos ver otra coalicion que á ella aventajara en vergonzosa y perjudicial á los públicos y privados intereses. Aquella coalicion base y fundamento de la guerra civil que desde aquella fecha viene derramando á torrentes la sangre del pueblo Español, agotando su riqueza y cubriéndole de oprobio y desesperacion, fué el resultado de un incalificable complot contra la libertad en el que una de las cuatro partes convenidas entró inconscientemente para herir de muerte lo que en su apasionada ceguera creia de buena fé defender; aquella coalicion que tantos males ha acarreado, que tantos perjuicios ha inferido á la honra nacional y tantas heridas tiene abiertas en el corazon de la pátria, la creimos el *non plus ultra* de la perversidad política, el último estremo á que suicidamente se podian dirijir los partidos políticos que, llamándose liberales, se unian al absolutista para ayudarle en la empresa que ya tenia acordada, empresa que no estaba en el misterio puesto que sus órganos la anunciaban en todos los tonos sirviendo como de clarin que convocaba á la guerra, y empresa cuya ejecucion se llevó á cabo á los pocos dias de aquellas elecciones y cuyas consecuencias pueden apreciarse con solo preguntar á los huérfanos y viudas de las víctimas inmoladas antropofagamente en Llayers, Cuenca y demás poblaciones sacrificadas en aras del furor inestinguible de que se sienten poseidos los partidarios del absolutismo.

Creimos y creíamos hasta hace pocos dias, que nunca en la liberal España podria renovarse una tan odiosa coalicion hija solo de un mal comprimido despecho falto de cálculo racional; pero al ver lo que hoy se dice y se desea y se consigna en las columnas de periódicos llamados no sabemos porque liberales, el sentimiento y el desengaño en amigable consorcio nos tienen abatidos, la vergüenza enrojece nuestro rostro y la ira pugna por escaparse á través de los gavilanes de la pluma con que escribimos estas líneas para hacerse fiel intérprete de los sentimientos y aspiraciones de los liberales todos de Gerona que preferimos la muerte al contubernio á que aspiran los que en Madrid redactan *La Epoca* y otros periódicos, pocos por cierto, de cuyo liberalismo tenemos derecho á dudar indudablemente los que venimos afrontando los peligros con la entereza que presta la fé en la libertad y venimos luchando sin tregua contra los patricidas, cuyos crímenes sin cuento y cuyas infamias sin fin hemos casi presenciado y oido, no desde una redaccion como la de *La Epoca*, bien amueblada y situada muy lejos del teatro de la guerra, sino desde los muros de nuestra inmortal ciudad los cuales hemos estado y estamos dispuestos á defender á toda costa, y en el seno de las familias mismas cuyo abandono y desconsuelo por haber perdido los seres mas queridos, hemos procurado remediar y aminorar con nuestra palabra y con nuestro óbolo unido al óbolo de los liberales que á nuestro ruego han acudido á cubrir las suscriciones abiertas en nuestras columnas ó en donde se han verificado, con una perseverancia digdísima que demuestra lo que vale y lo que puede el sentimiento liberal cuando se le veja y se le ataca por esos mismos que hoy, en plena guerra civil, son requeridos de amores por otros que llamándose liberales olvidan los sucesos, desoyen los clamores del pueblo y del ejército que lucha y se arruina para abrir los brazos á los que causan las víctimas y las pérdidas que España toda llora y lamenta sin cesar.

La Epoca está haciendo una propaganda nada edificante; *La Epoca* viene sosteniendo contra la mayoría de la prensa Madrileña, *la necesidad de que para el dia de la paz se conquisten ó se atraigan las masas carlistas para convertirlas en apoyo de la monarquía constitucional*, apoyándose en el pueril argumento de que *podrian ser arrastradas por el federalismo.*

Está bien; cuando el partido liberal se está aniquilando en la lucha que años hace viene sosteniendo; cuando sus soldados mueren en buena lid unos, asesinados otros y apaleados los demás por los carlistas; cuando estos están cubriendo de cadáveres y regando con sagre liberal el suelo de la pàtria; cuando combaten por todos los medias nobles é innobles los principios constitucionales; cuando se esfuerzan por derribar el sistema representativo para volver á implantar la ya imposible monarquía despótica; cuando por culpa de los carlistas innumerables familias visten de luto y tienen sumidos en el mas acerbo dolor sus atribulados corazones; cuando por culpa de los carlistas el país está arruinado y solo presenta el desconsolador panorama de la miseria y está convertido en cementerio todo el territorio; cuando todo esto sucede, cuando hoy mas luchan por conseguir su intento criminal, bárbaro y maldito, *La Epoca* viene á decirles poco mas ó menos, «no tengais prisa ni temor, señores carlistas; seguid si gustais y podeis, vuestra obra destructora y de exterminio, que cuando acabeis, podeis venir á nosotros que os esperamos con los brazos abiertos para estrecharos afectuosamente sobre nuestros pechos y, con solo digais que venis arrepentidos á nuestro campo, sereis nuestro apoyo y os daremos participacion en la cosa pública y os convertiremos en lastre precioso de esta nave majestuosa cuya arboladura habeis destrozado y cuyo casco se conserva á flote por culpa de los liberales á quienes gobernareis si es posible con nuestra cooperacion y asentimiento.»

Atacado el mencionado diario por toda la prensa liberal de la córte, insiste el colega y dice en uno de sus últimos números, que *hay necesidad de tener en cuenta para el dia de la paz la actitud de las masas carlistas que podrian verse arrastradas por el federalismo, sino hay la prudencia de convertirlas en apoyo de la monarquía constitucional.* Si otro fuera el periódico que tal cosas escribe, tomaríamos á risa semejantes puerilidades; pero siendo *La Epoca* la que lo escribe, hay necesidad de acoger en sério tamañas aspiraciones. Quiere el colega atraer á los carlistas en apoyo del trono constitucional que han combatido y combaten, antes que se vayan á engrosar las filas del partido federal, y su deseo por lo que á los mismos carlistas se refiere, es un tanto ridículo, pues creer á los absolutistas prontos á convertirse en federales ó en monárquico-constitucionales, á eleccion como dice *La Prensa*, es un temor lo mas pueril que hemos podido ver consignado con letras de molde, pues acusa un desconocimiento completo de la historia de los carlistas, de su actitud presente y de las aspiraciones que tienen para el porvenir y que por cierto no recatan su manifestacion. ¿Se convirtieron los carlistas de los siete años al trono constitucional de D.ª Isabel II? ¿Transijieron con D. Fernando VII cuando este proclamó la constitucion cediendo á la presion del pueblo? Y los que mas tarde formaron el partido neo-católico y redearon el trono de la madre de nuestro actual monarca D. Alfonso XII, ¿que hicieron cuando vieron á la Reina destronada y el tro-

no vacante? En lugar de salir á su defen a y levantarse en armas en favor de D.ª Isabel, se levantaron en favor de lo que siempre defendieron, del absolutismo representado por un nieto de Cárlos el llamado V, lo cual prueba la santidad del juramento que prestaron à la Reina. ¿Qué hicieron los carlistas en pleno reinado de D.ª Isabel II y cuando la patria estaba comprometida en una guerra estranjera? Hable S. Cárlos de la Rápita ya que la memoria no quiere hablar á los que tan olvidadizos se manifiestan. Pues si los carlistas se acojieron á la sombra del trono constitucional para mejor á sus anchas hundirlo, ¿cómo quiere *La Epoca* que los carlistas puedan convertirse al federalismo cuando no pueden conformarse con la monarquía representativa?

¿Para que quiere pues el colega que aprovechen los carlistas esos que desea atraer al campo liberal? La libertad que ellos quieren está consignada en el programa ultramontano como muy bien dice un colega madrileño; el órden que los carlistas aman, está demostrado en los fusilamientos, incendios y barbaries cometidas en esta y la anterior guerra; la relijion que ellos adoran y á la que pueden ser útiles, està escrita en el documento del Nuncio y en los procesos del Obispo Caixal; las buenas costumbres de esos señores, están demostradas en las bacanales de Cuenca, Molins de Rey y demás poblaciones en donde las indefensas mujeres sufrieron lo que nadie todavía ha olvidado; su amor al fomento de los intereses nacionales, escrito está é identificado en el estado à que por ellos está reducida la agricultura y la industria, en la ruina de las empresas de los ferro-carriles y en los robos cometidos á los intereses del comercio; su humanidad y delicadeza, fué por ellos probada en Llayers, Tortellá, etc.; su afecto á la ciencia, está identificado en todas las pájinas de su vida, producto de una ignorancia sin límites y de un bárbaro fanatismo que admite solo las doctrinas de Santo Tomás, Aristóteles y Galeno, y sobre todo, su cariño al pueblo, está escrito en todos sus actos, en todos sus deseos, en todos sus escritos y en todas sus manifestaciones activas y pasivas: ¿para que quiere pues *La Epoca* á los carlistas? para que?

Mucho podríamos decir sobre el particul r si el corto espacio de que podemos disponer nos lo permitiera; pero ya que no nos es posible ocuparnos detenidamente de los deseos de *La Epoca* y de las consecuencias que consigo traerian si pudieran ser factibles, permítanos le digamos, no solo en nuestro nombre, sinó en el de todos los verdaderos liberales de esta provincia, que no podemos de ningun modo admitir esa absurda proposicion cuya sola lectura nos avergüenza y nos irrita; que liberales por conviccion y por naturaleza, estamos de los carlistas à una distancia mas grande, mas inmensa que la que hay de nuestro planeta al límite opuesto de lo desconocido, y que queremos que la guerra se acabe, sí, pero que se acabe con la guerra al enemigo hasta aniquilarlo para que jamás pueda de nuevo sacrificar à la pátria, matar á nuestros hijos, deshonrar á nuestras hijas y esposas, atentar contra nuestra idolatrada libertad, cubrir de sangriento luto los corazones de innumerables familias, avergonzar á la nacion ante las de todo el mundo y manchar nuestra historia con crímenes superiores en horror à los de las panteras y tigres.

Esto es lo que desea el pueblo Español todo, porque es el único modo de afianzar la paz y las libertades pátrias y acabar para siempre con esa série de guerras criminales cuyas consecuencias nunca se borran.

Jamás creimos que lo que el colega desea pudiera consignarse en tiempo alguno y menos en plena guerra civil; pero no hay duda que para ver cosas estupendas es preciso vivir, por mas que la vida tenga pocos atractivos en este verdadero valle de lágrimas.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

—Han sido trasladados respectivamente los comandantes de los presidios, de Tarragona D. Agustin Carbonell, y de Santoña D. Ramon del Rio.

—Ha sido nombrado comisario de ferro carriles D. Alberto Cárlos Raul Laci, y ascendido tambien á dicho cargo D. Gabriel Balbuena.

—Ha sido nombrado ayudante del cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios, D. Eusebio Vergara, y encargado del archivo de Vergara.

—Han sido nombrados administradores de loterías de Madrid D. Juan Mayol, y de Vitoria D. Ramon Arce.

—Han sido nombrados catedráticos de retórica de los institutos de Osuna, Vergara (trasladado á San Sebastian), Canarias, Las Palmas y Gijon: D. Eduardo Sanchez Castañeda, D. Francisco Ruiz Sanchez Alva, D. Francisco de la Milla, D. Francisco Gimenez Lomas y D. Francisco Jarin, respectivamente.

—Ha sido nombrado contador de acopios de la Carraca el contador de navío de primera clase D. Antonio María Reina.

—Ha sido nombrado intendente de la comision de Inglaterra el comisario de marina D. Francisco Franco.

—Han sido nombrados inspectores de órden público: De Teruel, D. Miguel Calero y Claviot; de Sevilla, D. José Lemos; de Barcelona, D. Miguel Cabañero; y subinspector del mismo cuerpo, en Madrid, D. Eusebio Colomo y Orgaz.

GACETILLA GENERAL.

El mártes último, los facciosos se llevaron de Verges á varios vecinos en garantía de no sabemos que contribuciones que tienen exigidas á la poblacion.

El criminal proceder de estos trabucaires continúa en aumento á medida que ven mas apurada la causa que defienden.

—Sabemos que la Comision respectiva de nuestro Ayuntamiento va á presentar á este para su aprobacion, un proyecto completo para la construccion de un magnífico puente de hierro que ha de reemplazar al actual de S. Agustin, cuyo plano está trazado por el conocido Ingeniero y constructor Sr. Planas y Junoy.

Segun hemos oido decir á un amigo que ha visto el proyecto, este reune grandes ventajas, tanto por su sólida y elegante construccion, cuanto por la baratura en que lo presupuesta su actor, pues no pasa de cuatro mil duros la obra siendo á su cargo la colocacion del puente.

Lo que hace falta ahora es que se haga pronto y no quede en proyecto este proyecto como quedaron los anteriores.

—Siguen los revendedores apoderándose de los artículos de primera necesidad que llegan á nuestro mercado en perjuicio del vecindario. Antes se les prohibia hacer compra alguna antes de las once de la mañana, pero ahora no hay poder humano que pueda impedir los abusos que cometen en perjuicio del público, pues revendedor hay que se situa fuera de la capital apoderándose á bajo precio de cuanto les acomoda para despues venderlo al precio que mejor les parece.

Una vez mas llamamos la atencion de la autoridad municipal sobre esta clase de abusos que es preciso estirpar en bien de sus administrados.

—Por lo avanzado de la hora en que ayer llegó á nuestras manos el *Boletin oficial* de la provincia, aplazamos la publicacion de la circular que á los Alcaldes de las plazas fortificadas dirije el Sr. Gobernador Civil de la provincia.

—Anteayer fué sorprendida en las inmediaciones de Bañolas, una pequeña fuerza carlista por la columna que antes mandaba el Coronel Camprubí, cuya partida fué dispersada dejando sobre el terreno cuatro muertos.

—Ayer á las tres de la tarde se presentaron á indulto seis carlistas, dos de caballería y cuatro de infantería, que con los presentados por la mañana, hacen un total de diez.

DE BUREO.

No dice la historia
si á pié ó á caballo;
pero ello es, lectores,
que á España ha llegado
doña Margarita,
mujer de don Cárlos.
Segun la costumbre,
le abrió Francia el paso,
trayendo de escolta
cuatro ó seis gabachos.
Un hijo y tres hijas
que casi hacen cuatro,
una dama jóven,
un conde tronado
y un cura, uno solo,
¡parece milagro!
formaban la córte,
propia de su rango,
cuyos chismes iban
dentro de seis carros.
Cerca ya del puente
llegó el rey... de bastos
con diez generales
y siete soldados.
Ayudó á su esposa
á bajar del asno,
saludó á las damas
con sendos abrazos,
y en una carreta
metiendo el rebaño
—¡aquí estamos todos!
gritó á sus vasallos.
Las hembras corrian
para verle al paso,
y unas exclamaban:
¡qué gracia! ¡qué garbo!
y otras: ¡tira él solo
más que veinte machos!

Pidiole limosna
un mendigo anciano,
y muy conmovido
le dió tres ochavos,
diciendo:—Muy pronto
te daré dos cuartos,
que ya la fortuna
camina á mi lado.
—¡Viva el rey! entonces
los suyos gritaron,
y un buey que iba cerca
mugió de entusiasmo.
—¡Esposo querido!
mi bien, mi regalo,
le dijo la reina
llamándole al paño,
¿es cierto que en popa
la nave llevamos,
y pronto veremos
la Casa de Campo?
—Sí, paloma mia,
antes del nuevo año
Madrid en sus muros
nos tendrá alojados.
Hoy por hoy, Tolosa
te ofrece un palacio;
y luego, á la Pascua,
cuando van los pavos,
á la córte iremos
para coronarnos.
Verás el Retiro,
en donde hay un charco
por donde pasean
multitud de gansos.
¡Verás qué jardines,
verás qué teatros,
y qué aristocracia,
y qué pueblo bajo!
Todos nos adoran,
y todos llorando,
el momento esperan
de aclamar al amo.
Allí, y en un sitio
Chamberí llamado,
existe un gran templo
de estilo *toscano*,
y allí la corona
de Wamba y Pelayo
ceñirá á mis tufos
el cura del barrio.
Ya sé que un banquete
me están preparando
en la antigua fonda
del Caballo blanco,
y sé que de flores
sembrarán mi tránsito
vírgenes que habitan
la calle del Baño,
la Cueva, la Justa
y San Juan al Prado.
Verás tú qué vida,
verás qué regalo,
si son, cual sus reyes,
los ministros sabios.

—¡Só! gritó á este punto
el mozo navarro
que de la carreta
caminaba al flanco.
Por aquella loma
distingo soldados,
y aquí me parece
que vá á pasar algo.
¡Malhaya quien sirve
á reyes de encargo
y deja á sus padres
gimiendo y llorando!

Paco Ila.

—Tambien oimos decir que habia pedido el indulto, un grupo de cerca de cien y que una fuerza del ejército habia salido á recibirlos. A la hora en que escribimos no se ha verificado este suceso, apesar de las seguridades con que sigue confirmándose.

—Cinco dias seguidos estamos viendo en la entrada de la calle de las Donas un monton de basuras, el cual á medida que la semana transcurre va tomando mayores proporciones y ayer, como si eso no fuera bastante, apareció otro monton en la misma plaza del correo, frente á frente de la esquina del edificio lindante á la mencionada calle.

Si los encargados de la limpieza pública no cumplen con su deber, con que el Sr. Alcalde los reemplace por otros mas celosos, está acabado este punible abuso, mayormente si se castiga con mano fuerte á los que allí depositan tamaños estercoleros.

—Segun dicen los colegas de Barcelona, el último domingo se presentaron á indulto en Vich cuarenta y dos carlistas casi todos con armas procedentes de las facciones de Gamundi y Mariano de la Coloma.

El mismo dia, la columna Piñana dispersó en Tordera á una gran parte de la faccion que manda Soliva, causándole varios muertos y heridos. La tropa solo tuvo dos soldados heridos y un caballo muerto.

—El lúnes último terminaron las oposiciones á la Penitenciaría de esta Sta. Iglesia Catedral, cuya canongía obtuvo por los lucidos ejercicios que verificó el Rdo. Dr. D. Salvador Quintana Pbro. Cura-párroco que ha venido siendo por espacio de muchos años de la ex-colegiata de S. Felix. El mismo dia tomó posesion de aquella prebenda, con las formalidades de costumbre. Felicitamos al Iltre Sr. Quintana por su ascenso en la carrera eclesiástica, deseándole nuevos triunfos tan merecidos como el que acaba de obtener.

—Hemos tenido el gusto de examinar la amapola de oro que la Excma. Diputacion ha ofrecido para el próximo certámen que dentro pocos dias debe celebrar la Asosiacion literaria. La citada joya, fabricada en el ya acreditado establecimiento del Sr. Desoy (D. Antonio) honra al artifice que la ha elaborado y á la corporacion oferente, pudiendo añadir que es uno de los premios mas preciados que se han ofrecido en los certámenes de dicha sociedad. Tambien sabemos que el Jurado de la misma Asociacion trabaja asiduamente en la calificacion de las composiciones entradas en concurso, entre las cuales, segun se nos ha dicho, las hay de un relevante mérito.

—Anteayer tarde descargó una nube sobre esta capital una granizada regular que hubiera producido daños de consideracion á no haber sido de duracion tan corta.

Dicha nube, que al pasar por esta se dirigió hacia el S. O. de la provincia, descargó piedra en abundancia en Sta. Coloma de Farnés y su término, pues segun noticias que ayer recibimos de aquella villa, zona hubo que quedó cubierta por un palmo de granizo y piedra que destrozó cuanto habia en los campos.

Con todo, los perjuicios no han sido todo lo graves que pudieran haber sido quince dias atras, gracias á ser mu y poca la existencia de huvas en las viñas, cuya recoleccion toca ya á su fin.

—Desde el mártes último que se trabaja con grande actividad en la fortificacion de la villa de Santa Coloma de Farnés, pues el domingo salió para dicha villa un batallon de infantería y los ingenieros necesarios bajo el mando de el coronel del cuerpo Sr. Barraquer.

Juntos con dicha fuerza, salieron los liberales que de la poblacion se expatriaron dos años hace, el Ayuntamiento nombrado por el M. I. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y el Administrador de Correos Sr. Trias con los demás empleados de la estafeta del ramo, encargado aquel de reorganizar el servicio con la latitud que permitan las circunstancias.

Fortificada Santa Coloma, se comenzarán sucesivamente las mismas obras en Anglés, S. Hilario, Grao de Olot, Bañolas y demás poblaciones importantes, pudiéndose decir que los carlistas que todavía empuñan las armas, ó tendrán que emigrar ó presentarse á las autoridades lejítimas, pues carecerán de toda clase de recursos no teniendo ni un palmo de terreno donde vivir descuidados.

—Y siguen las presentaciones á indulto en esta provincia. El dia 8 ó sea el viernes de la semana pasada, se presentaron en Hostalrich diez carlistas pertenecientes á las facciones catalanas; en Olot, doce y en esta capital ocho.

El lúnes último, se presentaron 5 en Hostalrich, 10 en Olot y dos en esta capital.

Anteayer mártes, se presentaron 4 en Hostalrich, 9 en Olot y 11 en esta capital, entre los cuales hay un oficial, un sargento primero, otro segundo, un cabo primero de Ingenieros y un sargento primero de mozos de la escuadra de Savalls, y ayer lo verificaron otros cuatro, de manera que desde el viernes de la anterior semana hasta ayer mañana, van presentados en la provincia 75 carlistas, la mayor parte catalanes y casi todos armados y equipados.

Además, con la columna que entró en esta ciudad anteanoche, vinieron otros dos que se presentaron al jefe de la misma en Bañolas segun tenemos entendido.

—El mártes amaneció en las inmediaciones de Cornellá, el cadáver de una mujer muerta segun se dice por los carlistas.

—El *Diario Mercantil de Valencia* dice que acaba de fallecer en una casa de beneficencia de aquella ciudad una señora, que habia heredado de su padre grandes riquezas, ganadas en el juego, las devolvió á los que las habian perdido y se redujo á vivir de la caridad.

NOTICIAS.

Anúnciase la formacion de cuatro cuerpos de ejército de 50,000 hombres cada uno, mandados por los generales Jovellar, Quesada, Moriones y Loma. S. M. el Rey los mandará en jefe.

—Dícese que Cucala (padre) se ha presentado á indulto en Bayona.—Los generales Serrano, Gasset y Makenna han visitado al Rey.

—La *Gaceta* publica un decreto concediendo algunos créditos al ministro de Estado, otro estableciendo un impuesto sobre los minerales y mercancías de cabotaje en la carga y descarga con destino á las obras del puerto de Huelva, y además varios nombramientos de Ultramar.

—Se ha aprobado y pronto se publicará una medida favorable á la situacion de la prensa.—Desmiéntense los rumores circulados referentes á la salud del conde de Valmaseda.—Ha fallecido el Sr. Leon y Medina.

ULTIMA HORA.

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 11.—El general Quesada ha asistido a Consejo de ministros en el que se ha tratado detenidamente de la guerra.—Dice la *Política* que el general Quesada ha estado en Palacio á despedirse de S. M. el Rey.—El general Jovellar ha conferenciado largamente con el señor Cánovas del Castillo.—En la segunda quincena de noviembre marcharán á Cuba 6,000 hombres, resto de los 18,000 que prometió mandar el general Jovellar.

Madrid 12.—(Oficial.)—Acosada la faccion mandada por Vizcarro y Cucala (hijo), y compuesta de 500 hombres, por fuerzas del general Delatre combinadas, se ha internado en Francia por el puerto de Plau.

Ayer á última hora de la tarde recibimos una carta fechada en Olot el 12 del actual y firmada por un amigo de toda nuestra confianza, en la cual nos comunica la notable noticia de que los carlistas han sido arrojados de Camprodon, y aunque no nos dice por quien, suponemos que lo habrán sido por el valiente coronel Fuentes.

Tambien nos participa que el dia 11 se presentaron á indulto en aquella villa, once carlistas y el doce ó sea ayer, lo verificaron veintidos que el diez del actual entraron en Prats de Francia el cabecilla Huguet y el jefe del resguardo conocido por el Inglés, acompañados de 60 jefes y oficiales. Esto marcha al vapor.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment,
Plaza de la Independencia núm. 15.

con angustia los progresos, cada dia mayores, del cáncer que devoraba el corazon de su hijo Gabriel.

Un dia festivo estaba la familia reunida á la mesa: Gabriel no habia comido, y Estefanía fijaba sus ojos llenos de lágrimas, en el pálido semblante de su hijo, cuando repentina y precipitadamente se apareció el Sr. D. José Sanchez, con un fiero perro de avanzada, y un humilde alguacil de retaguardia.

—¿Su mercé por acá?, dijo con serenidad Juan Martin saliéndole al encuentro.

—¿Dónde está?... ¿dónde está ese niño que yo dí á criar?—repuso resoplando D. José;—¿dónde está ese hijo de mi mejor amigo?

Juan Martin se hizo á un lado, para que D. José pudiese ver á Gabriel, que apoyado en uno de los postes que sostenian el techo, miraba con resentido desdén al afanoso señor. Habia una dignidad tan fria en el noble á la par que modesto talante de Gabriel, que abatió en gran parte la petulancia del amigo de su padre.

—¡Hijo! esclamó,—empezando por echar de parlamentaria á la disculpa,—el secreto que requerian las circunstancias me ha obligado á estrañarme de tí para desvanecer toda sospecha. Pero cree que nunca te he perdido de vista. He sentido siempre por tí el mas vivo interés, que he debido disimular..

¡Y lo habeis conseguido!—dijo interrumpiéndole

batir la bilis moral que engendra el humor agresivo; y administrarse ella misma una buena toma. Como Don José no habia combatido con nada esa su propension, dijo al cabo de un rato al ver que el dolorosamente sorprendido Gabriel callaba.

—Ya te he dicho que no lo sé: ¿qué mas quieres?

—¿Qué no lo sabeis? preguntó con desconsuelo Gabriel.

—Qué no lo sé, tornó á afirmar el rico duro y cruel, que lo sabia, pero que se mantuvo ahora por reflexion en la criminal mentira que habia salido espontáneamente de sus lábios.

—¡Si no se puede esto creer! murmuró abatido Gabriel, y añadió en voz recia:

—¿No habeis pagado los primeros meses de mi crianza? Algun interés teniais, pues, por mí.

—Maldito el que tenia, repuso el puerco espin. Te echaron á mi puerta; te recogí; pagué por compasion cuatro meses de tu crianza: me parece que bastante he hecho. Si hallasen muchos que te mantuviesen cuatro meses, te podias pasar buena vida. Por mí, no pienso hacer mas.

—Yo no vengo, repuso Gabriel con altivez, á pediros que me mantengais. Tengo brazos, señor; y al que Dios le dá brazos, le dispensa del sonrojo de la limosna. Vengo á pediros lo que poco os cuesta, y lo que en concieneia debeis darme; lo que por las llagas

SECCION DE ANUNCIOS.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Calixto p y mr.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Teresa de Jesús.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de las Bernardas.

de Cristo os suplico que me deis, algun norte sobre mi procedencia.

—Nadie puede dar lo que no tiene,—repuso con impaciencia D. José;—¡y basta! Ahora, déjame en paz; que no soy lino para que me machaquen. Y tomando aire magistral y tono sentencioso, añadió moral y filosóficamente:

—Sé hombre probo y moral, celoso defensor de los sagrados derechos del pueblo y de la libertad de la patria, y serás hijo de tus obras, que es la procedencia que honra. Por lo demás que seas hijo del verdugo ó de un duque, de un mulato ó de un grande, del amor ó del matrimonio, ¡psss! qué mas dá?

Gabriel, al oir aquello, que le pareció una burla cruel, se salió sin saludar, despidiendo la puerta con tal violencia, que se cerró con estrépito.

—¡El demonio del irreverente patan! dijo D. José I, cambiando su tono declamatorio en un grotesco gruñido.

Gabriel se volvió desesperado á su casa. Miles de proyectos é ideas atravesaron su mente.

—¡No! se decia; no seré yo la serpiente, que á los bienhechores generosos que en su seno la abrigaron, les dé mal pago. Me ire; sentaré plaza de soldado, pues en esa carrera tiene el hombre valiente dos perspectivas; la una, que no le arredra; la otra, que le anima.

Mas estas resoluciones caian deshechas ante el agudo dolor de Ana, cuando se las participaba.

—¡Gabriel! esclamaba: ¡mira lo que haces, porque tu ida abre mi sepultura! quieres irte, ¡y dirás que me quieres! No ama mucho quien lo dice, sino quien mucho padece.

—Ana, respondia Gabriel, una cosa tiene el hombre mas imperiosa y mas fuerte que el amor, y es su deber.

—Tu deber es mirar por mí, Gabriel, respondia Ana.

En esta lucha terrible pasó Gabriel algunos dias, disculpando siempre á su padre cuando Ana se quejaba de su rigor, hasta caer en el mas profundo abatimiento, viéndose en aquel amargo piélago, sin esperanzas en ninguno de sus horizontes.

No hay duda en que las pasiones de ánimo se ven con mucha mas frecuencia entre las gentes incultas que entre las cultas. Sea por que su sentir, aunque menos alambicado, es mas profundo, ó sea porque carecen de la gran panacea que brinda á las cultas del mundo con sus distracciones; ello es, que los estragos de este mal se ven mas á menudo patentes en el pueblo. *¡Se le murió el corazon!* esta frase usual profetiza ó esplica muchas veces el final de un individuo herido por un gran dolor. La penetrante vista del amor de madre hacia que siguiese Estefanía